

Juzgado Penal De Garantías
2do. TURNO
OFICIO N° 48
Concepción, 03 de ABRIL del 2023.-

SEÑOR PRESIDENTE

LA JUEZ PENAL DE GARANTIAS DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, ABG. LIZ MARIBEL ROMERO, se dirige a V.E., a fin de dar cumplimiento a la CIRCULAR N° 12/2021, informando que esta Magistratura Penal en el mes de MARZO del año 2023, cuenta con UN (01) expediente judicial inibido, de conformidad al Art. 50 numeral 02 del C.P.P., en el marco del expediente civil N° 22 – Folio N° 3 – Año 2021, caratulado "FLORA GONZALEZ MAIDANA Y OTROS C/ BANCO NACIONAL DE FOMENTO Y OTROS S/ ACCION AUTONOMA DE NULIDAD".-

Dios guarde a V. E.

Ante mi.


Abg. Viviana María Cabral Cuevas
Actuaría Judicial


Abg. Oscar H. Leguizamón E.
Actuario Judicial




Abg. Liz Maribel Romero
Juez

A S. E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION,
Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
ABG y MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN
E S. D.